Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: Jac@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA
"RETIRO DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL.
ID Nº 294.941

En la ciudad de San Lorenzo, a los 03 (tres) días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus Universitario, Aula Nº 2 de la Dirección de Pos-grado, están presentes los miembros del Comité de Apertura de Ofertas relacionados con la "CONTRATACIÓN DIRECTA "RETIRO DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL ID Nº 294.941", según comunicación efectuada a la DNCP con Expediente Nº 332.337 de fecha 26 de noviembre de 2015.

El Comité de Evaluación tendrá a su cargo la verificación, juzgamiento y recomendación de adjudicación de las ofertas, está integrado conforme a la Resolución Nº 0159/2015 de fecha 02 de noviembre de 2015, por los siguientes funcionarios:

Miembros : Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ
Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas de la UNA.
Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA ESPINOZA
Técnico Especializado
Dirección General de Administración y Finanzas
Lic. HIBAN FUNES RIVERA, Director
Dirección de Contrataciones.
Sr. DAVID VILLAR,
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones
Sr. LUIS ALEJO ACUÑA MARTINEZ,
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Se habilitó la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes al acto; para que suscriban. Anexo 1.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, el miembro del Comité Lic. HIBAN FUNES RIVERA, Director de la Dirección de Contrataciones, explica que en esta ocasión, se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Acto seguido se procede a la apertura de un sobre de la empresa:

Nº DE ORDEN	**EMPRESAS**	**HORA DE RECEPCIÓN**	**EXTE. Nº**	**MONTO TOTAL Gs.**
1	SERMAT S.A.	10:17	5.597	**9.051.500.-**

Se otorga la oportunidad al oferente de realizar alguna manifestación que considere necesaria; en mismo deja constancia de su presencia en acto de apertura.

El presente acto se ampara en la Resolución DNCP Nº 522/2015, que en su Artículo Nº 2 menciona: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad O Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03".*

Coordinadora de Gestiones Adm.
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas

Alejo Acuña

Sermat S.A

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los Miembros del Comité de Evaluación, en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:30 horas.

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. DAVID VILLAR
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Arq. LUIS ALEJO ACUÑA MARTÍNEZ
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones

Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA ESPINOZA
Técnico Especializado
Dirección General de Administración y Finanzas

Sermat SA